

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (UE) 2020/878

Fecha de revisión: 04/10/2023. Fecha de impresión: 04/10/2023. Versión: 11

**SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa****1.1. Identificador del producto**

Nombre del producto	RIDEX PLUS ATF III
Código del producto	P41111-RID001

**1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Uso de la sustancia o la mezcla	Lubricante
---------------------------------	------------

**1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad****Proveedor (fabricante/importador/representante exclusivo/usuario intermedio/distribuidor)**

RIDEX GmbH	Josef-Orlopp-Straße 55 10365 Berlin, Germany	www.ridex.eu info@ridex.de	+49 302 202 72 34
------------	---	-------------------------------	-------------------

**1.4. Teléfono de emergencia**

Número de emergencia: +32 70 245 245 Belgian Anti-Poison Centre, Bruynstraat 1, 1120 Brussels

**SECCIÓN 2: Identificación de los peligros****2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Clasificación conforme al Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]**

Clases de peligro y categorías de peligro	Indicaciones de peligro (Frases H)	Procedimiento de clasificación
Peligroso para el medio ambiente acuático (Aquatic Chronic 3)	H412 — Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	

**2.2. Elementos de la etiqueta\*****Etiquetado conforme al Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]**

De acuerdo con las directivas de la CE o la normativa nacional correspondiente, el producto no requiere etiqueta.

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (UE) 2020/878

Componentes de peligro para el etiquetado	Producto de reacción de alquiltioalcohol y compuesto de fósforo sustituido; naftaleno; aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno; aceites lubricantes (petróleo), C20-50, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno.
---	--

**Indicaciones de peligro para el medio ambiente**

H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
------	--

Información suplementaria sobre los peligros

Ninguna.

**Consejos de prudencia — prevención**

P273

Evitar su liberación al medio ambiente.

**Consejos de prudencia — eliminación**

P501

Eliminar el contenido/el recipiente en una instalación de reciclaje o eliminación de residuos autorizada.

**2.3. Otros peligros**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes**
**3.1. Mezclas\***

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación conforme al Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]
Aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno	N.º CAS: 72623-86-0 N.º CE: 276-737-9 N.º del REACH: 01-2119474878-16	1 - < 2	Asp. Tox. 1 (H304)  Peligro
Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno	N.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4 N.º del REACH: 01-2119474889-13	0 - < 1	Asp. Tox. 1 (H304)  Peligro Límite de concentración específico (LCE) Asp. Tox. 1; H304: 0 % ≤ C < 100 %
Producto de reacción de alquiltioalcohol y compuesto de fósforo sustituido	N.º CE: 424-820-7 N.º del REACH: 01-0000017126-75	0 - < 0,17	Acute Tox. 4 (H312), Aquatic Acute 1 (H400), Aquatic Chronic 1 (H410), Skin Corr. 1B (H314)  Peligro Factor M (agudo): 10. Factor M (crónico): 10

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (UE) 2020/878

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación conforme al Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]
Naftaleno	N.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5 N.º índice: 601-052-00-2	0 – ≤ 0,00013	Acute Tox. 4 (H302), Aquatic Acute 1 (H400), Aquatic Chronic 1 (H410), Carc. 2 (H351)  Advertencia

Texto íntegro de las frases H y EUH: véase la sección 16.

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios\*

**Información general:**

En caso de accidente o malestar, acudir inmediatamente al médico (si es posible, mostrar las instrucciones de uso o la ficha de datos de seguridad). Retirar a la víctima de la zona de peligro. Quitar las prendas contaminadas y saturadas. Si la persona está inconsciente pero respira con normalidad, colocar en posición de recuperación y solicitar asistencia médica.  
No dejar a la persona afectada sin vigilancia.

En caso de inhalación	Proporcionar aire fresco. Consultar inmediatamente a un médico.
En caso de contacto con la piel	Consultar inmediatamente a un médico.
En caso de contacto con los ojos	En caso de contacto con los ojos, lavar inmediatamente con abundante agua corriente durante 10 a 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos, y consultar a un oftalmólogo.
En caso de ingestión	Enjuagar bien la boca con agua. Consultar inmediatamente a un médico. Enjuagar la boca. Consultar a un médico en caso de malestar. Dar a beber a la persona afectada un vaso de agua a pequeños sorbos (efecto de dilución).
Autoprotección de la persona que presta los primeros auxilios	Persona que presta los primeros auxilios: ¡recuerde protegerse personalmente!

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratar sintómicamente. Observar el riesgo de aspiración si se producen vómitos.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (UE) 2020/878

**5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados	Utilizar un chorro de agua pulverizada para proteger al personal y enfriar los envases dañados o en peligro. Agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo extintor, dióxido de carbono (CO <sub>2</sub> ).
Medios de extinción no apropiados	Chorro de agua completo.

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

En caso de incendio y calentamiento, se pueden formar gases tóxicos.

La formación de vapores combustibles es posible a temperaturas superiores al	punto de inflamación, combustible.
Productos de combustión peligrosos	En caso de incendio y calentamiento, se pueden formar gases tóxicos: monóxido de carbono, dióxido de carbono (CO <sub>2</sub> ), óxidos de nitrógeno (NO <sub>x</sub> ). En caso de incendio y calentamiento, se pueden formar vapores/gases tóxicos.

**5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

En caso de incendio	Llevar equipo de respiración autónomo. Ropa de protección. Llevar aparato de respiración autónomo y ropa de protección química.
---------------------	---

**5.4. Información adicional**

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión. Mover los recipientes no dañados de la zona de peligro inmediata si puede hacerse de forma segura. Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

**SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental**
**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**
**6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia**

Precauciones personales	Utilizar equipo de protección personal. Peligro especial de deslizamiento causado por fugas o derrames de producto. Llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.
Equipo de protección	Llevar guantes de protección/prendas de protección/protección ocular/protección facial.
Procedimientos de emergencia	Llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (UE) 2020/878

**6.1.2. Para el personal de emergencia**

Equipo de protección personal	Utilizar equipo de protección personal. Equipos de protección personal: véase la sección 8.
-------------------------------	---

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que el producto penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado. Evitar que se extienda por una zona amplia (por ejemplo, mediante barreras de contención o de aceite). En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Para la contención	Material adecuado para recoger derrames: arena, kieselguhr, aglutinante universal, agentes aglutinantes de químicos, que contengan ácidos. Absorber con una sustancia aglutinante de líquidos (arena, tierra de diatomeas o agentes aglutinantes de ácidos o universales).
Para la limpieza	Retirar de la superficie del agua (por ejemplo, espumando, aspirando). Absorber con una sustancia aglutinante de líquidos (arena, tierra de diatomeas o agentes aglutinantes de ácidos o universales).
Otra información	Tratar el material recuperado como se describe en la sección sobre consideraciones de eliminación de residuos.

**6.4. Referencia a otras secciones**

Manipulación segura	Véase la sección 7.
Eliminación	Véase la sección 13.
Equipos de protección personal	Véase la sección 8.

**6.5. Información adicional**

Limpiar los derrames inmediatamente. Utilizar un envase adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

**SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (UE) 2020/878

**7.1. Precauciones para una manipulación segura\***

Medidas de protección	
Precauciones para una manipulación segura	Equipos de protección personal: véase la sección 8. No comer, beber, fumar, ni inhalar durante su utilización. Lavar las manos antes de los descansos y después de la jornada de trabajo. No introducir trapos de limpieza impregnados de producto en los bolsillos de pantalones. Limpiar los derrames inmediatamente. Utilizar envases adecuados para evitar la contaminación del medio ambiente. Usar un equipo de protección personal adecuado (consultar sección 8).
Medidas de prevención de incendios	No es necesario tomar medidas especiales de protección contra incendios. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Mantener lejos de fuentes de ignición. No fumar.
Precauciones medioambientales	Véase la sección 8.

**Consejos sobre higiene laboral general**

Las normas mínimas para las medidas preventivas durante la manipulación con materiales de trabajo se especifican en TRGS 500. No comer, beber, fumar ni inhalar durante su utilización. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Medidas técnicas y condiciones de almacenamiento	Mantener el recipiente bien cerrado y conservar en lugar fresco y bien ventilado.
Requisitos para almacenes y recipientes	Material adecuado para el recipiente/equipo: los suelos deben ser impermeables, resistentes a los líquidos y fáciles de limpiar. Pozos y alcantarillas deben protegerse contra la entrada del producto. Conservar únicamente en el recipiente original.
Consejos para el montaje del almacenamiento	No se requiere.
Clase de almacenamiento (TRGS 510, Alemania)	10 — Líquidos combustibles que no pueden asignarse a ninguna de las clases de almacenamiento anteriores.
Más información sobre las condiciones de almacenamiento	Almacenar en un lugar fresco y seco. Mantener alejado del calor.

**7.3. Usos específicos finales**

Recomendación	Observar la ficha técnica.
---------------	----------------------------

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (UE) 2020/878

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control\*

#### 8.1.1. Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Tipo de valor límite (país de origen)	Nombre de la sustancia	1. Valor límite de exposición profesional a largo plazo 2. Valor límite de exposición profesional a corto plazo 3. Valor instantáneo 4. Procesos de vigilancia y observación 5. Observación
TRGS 900 (DE) desde el 23 de junio de 2022	Naftaleno N.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	1. 0,4 ppm (2 mg/m <sup>3</sup> ) 2. 1,6 ppm (8 mg/m <sup>3</sup> ) 5. (El aerosol y el vapor pueden absorberse a través de la piel) AGS, H, Y, EU, 11, 27
IOELV (UE)	Naftaleno N.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	1. 10 ppm (50 mg/m <sup>3</sup> )

#### 8.1.2. Valores límite biológicos

No hay datos disponibles.

#### 8.1.3. Valores DNEL y PNEC

Nombre de la sustancia	Valor DNEL	1. Tipo de DNEL 2. Vía de exposición
Aceites lubricantes (petróleo), C15-30, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno N.º CAS: 72623-86-0 N.º CE: 276-737-9	2,73 mg/m <sup>3</sup>	1. DNEL (trabajadores) 2. Exposición a largo plazo — efectos sistémicos, inhalación
Aceites lubricantes (petróleo), C15-30, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno N.º CAS: 72623-86-0 N.º CE: 276-737-9	5,58	1. DNEL (trabajadores) 2. A largo plazo — inhalación, efectos locales
Aceites lubricantes (petróleo), C15-30, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno N.º CAS: 72623-86-0 N.º CE: 276-737-9	0,97 mg/kg	1. DNEL (trabajadores) 2. A largo plazo — efectos sistémicos, dérmico
bis(nonylphenyl)amine N.º CAS: 36878-20-3 N.º CE: 253-249-4	5 mg/kg pc/día	1. DNEL (trabajadores) 2. A largo plazo — efectos sistémicos, dérmico
Thiophene, tetrahydro-, 1,1-dioxide, 3-(C9-11-isoalkyloxy) derivs., C10-rich N.º CAS: 398141-87-2 N.º CE: 800-172-4	24,7 mg/m <sup>3</sup>	1. DNEL (trabajadores) 2. A largo plazo — inhalación, efectos sistémicos
Thiophene, tetrahydro-, 1,1-dioxide, 3-(C9-11-isoalkyloxy) derivs., C10-rich N.º CAS: 398141-87-2 N.º CE: 800-172-4	350 mg/kg pc/día	1. DNEL (trabajadores) 2. A largo plazo — efectos sistémicos, dérmico

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (UE) 2020/878

Nombre de la sustancia	Valor DNEL	1. Tipo de DNEL 2. Vía de exposición
Producto de reacción de alquiltioalcohol y compuesto de fósforo sustituido N.º CE: 424-820-7	1,76 mg/m <sup>3</sup>	1. DNEL (trabajadores) 2. A largo plazo — inhalación, efectos sistémicos
Producto de reacción de alquiltioalcohol y compuesto de fósforo sustituido N.º CE: 424-820-7	0,5 mg/kg pc/día	1. DNEL (trabajadores) 2. A largo plazo — efectos sistémicos, dérmico
C16-18-(even numbered, saturated and unsaturated)-alkylamines N.º CAS: 1213789-63-9 N.º CE: 627-034-4	0,38 mg/m <sup>3</sup>	1. DNEL (trabajadores) 2. A largo plazo — inhalación, efectos sistémicos
C16-18-(even numbered, saturated and unsaturated)-alkylamines N.º CAS: 1213789-63-9 N.º CE: 627-034-4	1 mg/m <sup>3</sup>	1. DNEL (trabajadores) 2. A largo plazo — inhalación, efectos locales
C16-18-(even numbered, saturated and unsaturated)-alkylamines N.º CAS: 1213789-63-9 N.º CE: 627-034-4	1 mg/cm <sup>2</sup>	1. DNEL (trabajadores) 2. Aguda — inhalación, efectos locales
metil-1H-benzotriazol N.º CAS: 29385-43-1 N.º CE: 249-596-6	8,8 mg/m <sup>3</sup>	1. DNEL (trabajadores) 2. A largo plazo — inhalación, efectos sistémicos
metil-1H-benzotriazol N.º CAS: 29385-43-1 N.º CE: 249-596-6	4,4 mg/m <sup>3</sup>	1. DNEL (usuarios) 2. A largo plazo — inhalación, efectos sistémicos
metil-1H-benzotriazol N.º CAS: 29385-43-1 N.º CE: 249-596-6	0,5 mg/kg pc/día	1. DNEL (trabajadores) 2. A largo plazo — efectos sistémicos, dérmico
metil-1H-benzotriazol N.º CAS: 29385-43-1 N.º CE: 249-596-6	0,25 mg/kg pc/día	1. DNEL (usuarios) 2. A largo plazo — efectos sistémicos, dérmico
metil-1H-benzotriazol N.º CAS: 29385-43-1 N.º CE: 249-596-6	0,25 mg/kg pc/día	1. DNEL (usuarios) 2. A largo plazo — efectos sistémicos, dérmico
metil-1H-benzotriazol N.º CAS: 29385-43-1 N.º CE: 249-596-6	0,25 mg/kg pc/día	1. DNEL (usuarios) 2. Aguda — efectos sistémicos, oral
N,N-bis(2-hydroxyethyl)-3- [(C16-18)alkoxy]-1-propanamine N.º CE: 930-859-5	2,93 mg/m <sup>3</sup>	1. DNEL (trabajadores) 2. A largo plazo — inhalación, efectos sistémicos
N,N-bis(2-hydroxyethyl)-3- [(C16-18)alkoxy]-1-propanamine N.º CE: 930-859-5	0,83 mg/kg pc/día	1. DNEL (trabajadores) 2. A largo plazo — efectos sistémicos, dérmico
Naftaleno N.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	25 mg/m <sup>3</sup>	1. DNEL (trabajadores) 2. A largo plazo — inhalación, efectos sistémicos

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (UE) 2020/878

Nombre de la sustancia	Valor DNEL	1. Tipo de DNEL 2. Vía de exposición
Naftaleno N.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	25 mg/m <sup>3</sup>	1. DNEL (trabajadores) 2. A largo plazo — inhalación, efectos locales
Naftaleno N.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	3,57 mg/kg pc/día	1. DNEL (trabajadores) 2. A largo plazo — efectos sistémicos, dérmico

Nombre de la sustancia	Valor PNEC	1. Tipo de PNEC
Aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno N.º CAS: 72623-86-0 N.º CE: 276-737-9	9,99 mg/kg	PNEC (envenenamiento secundario)
bis(nonylphenyl)amine N.º CAS: 36878-20-3 N.º CE: 253-249-4	412 µg/l	PNEC (acuática, agua dulce)
bis(nonylphenyl)amine N.º CAS: 36878-20-3 N.º CE: 253-249-4	41.2 µg/l	PNEC (acuática, agua de mar)
bis(nonylphenyl)amine N.º CAS: 36878-20-3 N.º CE: 253-249-4	1 mg/l	PNEC (acuática, liberación intermitente)
Thiophene, tetrahydro-, 1,1-dioxide, 3-(C9-11-isoalkyloxy) derivs., C10-rich N.º CAS: 398141-87-2 N.º CE: 800-172-4	2,4 µg/l	PNEC (acuática, agua dulce)
Thiophene, tetrahydro-, 1,1-dioxide, 3-(C9-11-isoalkyloxy) derivs., C10-rich N.º CAS: 398141-87-2 N.º CE: 800-172-4	0,33 µg/l	PNEC (acuática, agua de mar)
Thiophene, tetrahydro-, 1,1-dioxide, 3-(C9-11-isoalkyloxy) derivs., C10-rich N.º CAS: 398141-87-2 N.º CE: 800-172-4	100 mg/l	PNEC (planta de tratamiento de aguas residuales)
Thiophene, tetrahydro-, 1,1-dioxide, 3-(C9-11-isoalkyloxy) derivs., C10-rich N.º CAS: 398141-87-2 N.º CE: 800-172-4	0,433 mg/kg	PNEC (sedimentos, agua dulce)
Thiophene, tetrahydro-, 1,1-dioxide, 3-(C9-11-isoalkyloxy) derivs., C10-rich N.º CAS: 398141-87-2 N.º CE: 800-172-4	0,0596 mg/kg	PNEC (suelo, agua de mar)
Producto de reacción de alquiltioalcohol y compuesto de fósforo sustituido N.º CE: 424-820-7	0,9 µg/l	PNEC (acuática, agua dulce)
Producto de reacción de alquiltioalcohol y compuesto de fósforo sustituido N.º CE: 424-820-7	0,09 µg/l	PNEC (acuática, agua de mar)

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (UE) 2020/878

Nombre de la sustancia	Valor PNEC	1. Tipo de PNEC
Producto de reacción de alquiltioalcohol y compuesto de fósforo sustituido N.º CE: 424-820-7	5 mg/l	PNEC (planta de tratamiento de aguas residuales)
Producto de reacción de alquiltioalcohol y compuesto de fósforo sustituido N.º CE: 424-820-7	0,159 mg/kg pc/día	PNEC (sedimentos, agua dulce)
Producto de reacción de alquiltioalcohol y compuesto de fósforo sustituido N.º CE: 424-820-7	0,0159 mg/kg pc/día	PNEC (sedimentos, agua de mar)
C16-18-(even numbered, saturated and unsaturated)-alkylamines N.º CAS: 1213789-63-9 N.º CE: 627-034-4	0,26 µg/l	PNEC (acuática, agua dulce)
C16-18-(even numbered, saturated and unsaturated)-alkylamines N.º CAS: 1213789-63-9 N.º CE: 627-034-4	0,026 µg/l	PNEC (acuática, agua de mar)
C16-18-(even numbered, saturated and unsaturated)-alkylamines N.º CAS: 1213789-63-9 N.º CE: 627-034-4	3,76 mg/kg	PNEC (sedimentos, agua dulce)
C16-18-(even numbered, saturated and unsaturated)-alkylamines N.º CAS: 1213789-63-9 N.º CE: 627-034-4	0,376 mg/kg	PNEC (sedimentos, agua de mar)
C16-18-(even numbered, saturated and unsaturated)-alkylamines N.º CAS: 1213789-63-9 N.º CE: 627-034-4	10 mg/kg	PNEC (suelo)
metil-1H-benzotriazol N.º CAS: 29385-43-1 N.º CE: 249-596-6	0,01 mg/l	PNEC (acuática, agua dulce)
metil-1H-benzotriazol N.º CAS: 29385-43-1 N.º CE: 249-596-6	39,4 mg/l	PNEC (planta de tratamiento de aguas residuales)
metil-1H-benzotriazol N.º CAS: 29385-43-1 N.º CE: 249-596-6	0 mg/kg	PNEC (sedimentos, agua dulce)
metil-1H-benzotriazol N.º CAS: 29385-43-1 N.º CE: 249-596-6	0 mg/kg	PNEC (sedimentos, agua de mar)
metil-1H-benzotriazol N.º CAS: 29385-43-1 N.º CE: 249-596-6	0 mg/kg	PNEC (suelo)
metil-1H-benzotriazol N.º CAS: 29385-43-1 N.º CE: 249-596-6	0,01 mg/l	PNEC (suelo, agua de mar)

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (UE) 2020/878

Nombre de la sustancia	Valor PNEC	1. Tipo de PNEC
N,N-bis(2-hydroxyethyl)-3- [(C16-18)alkoxy]-1-propanamine N.º CE: 930-859-5	0,001 mg/l	PNEC (acuática, agua dulce)
N,N-bis(2-hydroxyethyl)-3- [(C16-18)alkoxy]-1-propanamine N.º CE: 930-859-5	0 mg/l	PNEC (acuática, agua de mar)
N,N-bis(2-hydroxyethyl)-3- [(C16-18)alkoxy]-1-propanamine N.º CE: 930-859-5	100 mg/l	PNEC (planta de tratamiento de aguas residuales)
N,N-bis(2-hydroxyethyl)-3- [(C16-18)alkoxy]-1-propanamine N.º CE: 930-859-5	0,004 mg/kg	PNEC (sedimentos, agua dulce)
N,N-bis(2-hydroxyethyl)-3- [(C16-18)alkoxy]-1-propanamine N.º CE: 930-859-5	0 mg/kg	PNEC (sedimentos, agua de mar)
N,N-bis(2-hydroxyethyl)-3- [(C16-18)alkoxy]-1-propanamine N.º CE: 930-859-5	0,002 mg/kg	PNEC (suelo)
N,N-bis(2-hydroxyethyl)-3- [(C16-18)alkoxy]-1-propanamine N.º CE: 930-859-5	16,67 mg/kg	PNEC (envenenamiento secundario)
Naftaleno N.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	2,4 µg/l	PNEC (acuática, agua dulce)
Naftaleno N.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	2,4 µg/l	PNEC (acuática, agua de mar)
Naftaleno N.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	2,9 mg/l	PNEC (planta de tratamiento de aguas residuales)
Naftaleno N.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	20 µg/l	PNEC (acuática, liberación intermitente)

## 8.2. Controles de exposición\*

### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

Véase la sección 7. No son necesarias medidas adicionales.

### 8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

#### 8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

 Durante el traslado: Usar gafas con protección lateral.  
 Llevar protección de los ojos/la cara. Norma — EN 166.

#### 8.2.2.2. Protección de la piel

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (UE) 2020/878

<b>Protección de las manos:</b>	<p>Material adecuado: NBR (caucho de nitrilo), PVC (cloruro de polivinilo), CR (policloropreno, caucho de cloropreno).                  Grosor del material del guante: <math>\geq 0,4</math> mm.                  Tiempo de penetración: 480 min.                  La calidad de los guantes de protección resistentes a productos químicos debe elegirse en función de la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas específicas del lugar de trabajo. Para fines especiales, se recomienda comprobar la resistencia a los productos químicos de los guantes de protección mencionados junto con el proveedor de los guantes. Deben utilizarse guantes de protección probados según la norma: EN ISO 374.                  Ropa de protección adecuada: si se desea reutilizar los guantes de protección, limpiarlos antes de quitárselos y airearlos bien. Se deben tener en cuenta los tiempos de penetración y las propiedades de hinchamiento del material.</p>
---------------------------------	---

**8.2.2.3. Protección respiratoria**

<b>Protección respiratoria</b>	Normalmente no es necesaria protección respiratoria personal.
--------------------------------	---

**8.2.3. Controles de exposición medioambiental**

Véase la sección 7. No son necesarias medidas adicionales.

**8.3. Información adicional**

Límites de niebla de aceite mineral	OSHA PEL — valor de $5 \text{ mg/m}^3$ , ACGIH STEL — valor de $10 \text{ mg/m}^3$
-------------------------------------	--

**SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas**

**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

<b>Apariencia</b>	
Estado físico	Líquido
Olor	No determinado
Color	Rojo

<b>Datos de base relevantes para la seguridad</b>		
<b>Parámetro</b>	<b>Valor</b>	<b>1. Método 2. Observación</b>
pH	No hay datos disponibles	
Punto de fusión	No hay datos disponibles	

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (UE) 2020/878

<b>Datos de base relevantes para la seguridad</b>		
<b>Parámetro</b>	<b>Valor</b>	<b>1. Método 2. Observación</b>
Punto de congelación	-54 °C	
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición	No hay datos disponibles	
Punto de inflamación	208 °C	
Tasa de evaporación	No hay datos disponibles	
Temperatura de autoinflamación	No hay datos disponibles	
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No hay datos disponibles	
Presión de vapor	No hay datos disponibles	
Densidad de vapor	No hay datos disponibles	
Densidad	852 kg/m <sup>3</sup> a 15 °C	
Densidad aparente	No aplicable	
Solubilidad en agua	No hay datos disponibles	
Viscosidad dinámica	No hay datos disponibles	
Viscosidad cinemática	35 mm <sup>2</sup> /s a 40 °C	

## 9.2. Otros datos

No hay datos disponibles.

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

No se conocen reacciones peligrosas. Combustible.

### 10.2. Estabilidad química

La mezcla es químicamente estable en las condiciones de almacenamiento, uso y temperatura recomendadas.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas si se manipula y almacena de acuerdo con las disposiciones.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Para evitar la descomposición térmica, no sobrecalentar.

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (UE) 2020/878

**10.5. Materiales incompatibles**

Materiales que deben evitarse	Ácidos, agentes oxidantes, agentes reductores
-------------------------------	---

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**

Productos de combustión peligrosos	Dióxido de carbono, monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno (NO <sub>x</sub> ) gases/vapores, tóxicos
------------------------------------	--

**SECCIÓN 11: Información toxicológica**
**11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008\***

<b>Aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno</b>	
LD <sub>50</sub> oral (rata)	5000 mg/kg
LD <sub>50</sub> cutánea (conejo)	> 2000 mg/kg
Toxicidad aguda por inhalación LC <sub>50</sub> (polvo/niebla)	> 5,53 mg/l, 4 h

<b>Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno</b>	
LD <sub>50</sub> oral (rata)	> 5000 mg/kg, OCDE 401
LD <sub>50</sub> cutánea (conejo)	> 2000 mg/kg, OCDE 402
Toxicidad aguda por inhalación, LC <sub>50</sub> (polvo/niebla)	> 5 mg/l

<b>Producto de reacción de alquiltioalcohol y compuesto de fósforo sustituido</b>	
LD <sub>50</sub> oral (rata)	2000 mg/kg
LD <sub>50</sub> cutánea (conejo)	500 mg/kg

<b>naftaleno, N.º CAS 91-20-3</b>	
LD <sub>50</sub> oral (ratón)	> 533 mg/kg
LD <sub>50</sub> cutánea (rata)	> 16.000 mg/kg
Toxicidad aguda por inhalación, LC <sub>50</sub> (vapor)	> 0,4 mg/l, 4 h. Animal: rata
Toxicidad aguda por inhalación, LC <sub>50</sub> (polvo/niebla)	> 0,4 mg/l, 4 h. Animal: rata

Toxicidad aguda (oral)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
------------------------	--

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (UE) 2020/878

Toxicidad aguda (cutánea)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad aguda (por inhalación)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Corrosión o irritación cutáneas	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Lesiones oculares graves o irritación ocular	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Sensibilización respiratoria o cutánea	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Mutagenicidad en células germinales	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Carcinogenicidad	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad para la reproducción	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — Exposición única	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — Exposición repetida	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Peligro por aspiración	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Información adicional	No hay datos disponibles

**11.2. Información sobre otros peligros\***

Propiedades de alteración endocrina	Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina con respecto a los seres humanos, ya que ningún componente cumple los criterios.
-------------------------------------	---

**SECCIÓN 12: Información ecológica**
**12.1. Toxicidad**

<b>Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno</b>	
EC <sub>50</sub> — algas/plantas acuáticas	> 100 mg/l, 2 d (Pseudokirchneriella subcapitata) (método OECD 201)
EC <sub>50</sub> — crustáceos [1]	> 10.000 mg/l, 2 d (Daphnia magna (Big water flea)) (método OECD 202)
NOEC (crustáceos)	10 mg/l, 21 d, (Daphnia magna (Big water flea)) OECD 211
NOEC (algas)	> 100 mg/l, 3 d (Daphnia magna (Big water flea)) (método OCDE 201)

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (UE) 2020/878

<b>Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno</b>	
NOEC (peces)	> 100 mg/l, 4 d (Pimephales promelas (fathead minnow))

  

<b>Producto de reacción de alquiltioalcohol y compuesto de fósforo sustituido</b>	
LC <sub>50</sub> — peces	1,5 mg/l, 4 d
EC <sub>50</sub> — crustáceos [1]	0,09 mg/l, 2 d
EC <sub>50</sub> — algas/plantas acuáticas	0,31 mg/l, 3 d

  

<b>Naftaleno</b>	
LC <sub>50</sub> — peces	6,08 mg/l, 3 d (Pimephales promelas)
LC <sub>50</sub> — peces	1,2 mg/l, 4 d (Oncorhynchus gorbuscha)
LC <sub>50</sub> — peces	6.35 mg/l 2 d (Pimephales promelas)
EC <sub>50</sub> — algas/plantas acuáticas	> 2,96 mg/l, 4 d
EC <sub>50</sub> — crustáceos [1]	2.16 mg/l, 2 d (Daphnia magna), Directriz OECD 202 (Daphnia sp. Ensayo de inmovilización aguda)
NOEC (peces)	0,12 mg/l, 40 d (Oncorhynchus gorbuscha)
LOEC (peces)	0,38 mg/l, 40 d (Oncorhynchus gorbuscha)

  

Toxicidad acuática	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
--------------------	--

## 12.2. Persistencia y degradabilidad\*

<b>Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno</b>	
Biodegradación	Biodegradable, lentamente

## 12.3. Potencial de bioacumulación\*

<b>Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno</b>	
Log K <sub>ow</sub>	6

  

<b>Naftaleno, N.º CAS 91-20-3 N.º CE: 202-049-5</b>	
Log K <sub>ow</sub>	3,7
Factor de bioconcentración (BCF)	168

## 12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (UE) 2020/878

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB\***

<b>Aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno</b>	
Resultados de la valoración PBT y mPmB	Esta sustancia no cumple los criterios PBT/mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH (PBT y mPmB).
<b>Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno</b>	
Resultados de la valoración PBT y mPmB	Esta sustancia no cumple los criterios PBT/mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH (PBT y mPmB).
<b>Producto de reacción de alquiltioalcohol y compuesto de fósforo sustituido</b>	
Resultados de la valoración PBT y mPmB	Esta sustancia no cumple los criterios PBT/mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH (PBT y mPmB).
<b>Naftaleno</b>	
Resultados de la valoración PBT y mPmB	Esta sustancia no cumple los criterios PBT/mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH (PBT y mPmB).

**12.6. Propiedades de alteración endocrina\***

Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina en organismos no objetivo, ya que ninguno de sus componentes cumple los criterios establecidos.

**12.7. Otros efectos adversos**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación****13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

<b>Opciones de tratamiento de residuos</b>	
Eliminación adecuada / Producto	Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable. Consultar al gestor local adecuado sobre la eliminación de residuos.
Eliminación adecuada / Envase	Los envases no contaminados pueden reciclarse.

**13.2. Información adicional**

La asignación de números de identificación de residuos/descripciones de residuos debe realizarse de acuerdo con la CEE, de forma específica para la industria y el proceso.

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (UE) 2020/878

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Transporte terrestre (ADR/RID)	Embarcaciones de navegación interior (ADN)	Transporte marítimo (IMDG)	Transporte aéreo (ICAO-TI / IATA-DGR)
<b>14.1. Número ONU o número ID</b>			
Ninguna mercancía peligrosa en el contexto de esta normativa de transporte.	Ninguna mercancía peligrosa en el contexto de esta normativa de transporte.	Ninguna mercancía peligrosa en el contexto de esta normativa de transporte.	Ninguna mercancía peligrosa en el contexto de esta normativa de transporte.
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>			
Ninguna mercancía peligrosa en el contexto de esta normativa de transporte.	Ninguna mercancía peligrosa en el contexto de esta normativa de transporte.	Ninguna mercancía peligrosa en el contexto de esta normativa de transporte.	Ninguna mercancía peligrosa en el contexto de esta normativa de transporte.
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>			
No relevante.	No relevante.	No relevante.	No relevante.
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>			
No relevante.	No relevante.	No relevante.	No relevante.
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>			
No relevante.	No relevante.	No relevante.	No relevante.
<b>14.6. Precauciones particulares para los usuarios</b>			
No relevante.	No relevante.	No relevante.	No relevante.

### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable.

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla\*

#### 15.1.1. Legislación de la UE

Otra normativa (UE)	Este producto no tiene asignada ninguna categoría de peligro. Ficha de datos de seguridad disponible para el usuario profesional previa solicitud.
---------------------	--

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (UE) 2020/878

**15.1.2. Normativa nacional**
**🇩🇪 [DE] Normativa nacional**
**Störfallverordnung (12. BlmschV) para las sustancias contenidas en el producto:**

Este producto no tiene asignada ninguna categoría de peligro.

E1 — peligroso para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1.

**Technische Anleitung zur Reinhaltung der Luft (TA-Luft) — observación:**

A seguir: 5.2.5

**Clase de peligro para el agua**
**WGK:**

2 — obviamente peligroso para el agua.

**Fuente:**

Autoclasicación (mezcla; regla de cálculo).

**Technische Regeln für Gefahrstoffe**

TRGS 510

Las normas mínimas para las medidas preventivas durante la manipulación con materiales de trabajo se especifican en TRGS 500.

**Berufsgenossenschaftliche Vorschriften (DGUV-Vorschriften)**

Berufsgenossenschaftliche Informationen (DGUV-Informationen) 868

Berufsgenossenschaftliche Regeln (DGUV-Regeln) 189, 190, 192, 195

**Otras normas, restricciones y prohibiciones**

Altöl-Verordnung (AltöIV)

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

No se ha llevado a cabo ninguna evaluación de la seguridad química de las sustancias de esta mezcla.

**SECCIÓN 16: Otros datos**
**16.1. Indicación de modificaciones\***

2.2	Elementos de la etiqueta
3.2	Mezclas
4.1	Descripción de los primeros auxilios
7.1	Precauciones para una manipulación segura
8.1	Parámetros de control
8.2	Controles de exposición
11.1	Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008
11.2	Información sobre otros peligros
12.1	Toxicidad
12.2	Persistencia y degradabilidad
12.3	Potencial de bioacumulación
12.5	Resultados de la valoración PBT y mPmB

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (UE) 2020/878

12.6	Propiedades de alteración endocrina
15.1	Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
16.1	Indicación de modificaciones
16.2	Abreviaturas y acrónimos
16.3	Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos
16.5	Lista de indicaciones de peligro o consejos de prudencia pertinentes de las secciones 2 a 15

**16.2. Abreviaturas y acrónimos\***

<b>Abreviaturas y acrónimos:</b>	
ACGIH	Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
BCF	Factor de bioconcentración
CAS	Servicio de Resúmenes Químicos
CLP	Clasificación, etiquetado y envasado
DNEL	Nivel sin efecto derivado
EC <sub>50</sub>	Concentración efectiva media
ES	Escenario de exposición
ICAO	Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)
IMDG	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas
IMO	Organización Marítima Internacional
KG	Peso corporal
LC <sub>50</sub>	Concentración letal media
LD <sub>50</sub>	Dosis letal media
MAK	Concentración máxima en aire en el lugar de trabajo (CH)
NFPA	Asociación Nacional de Protección contra Incendios
NIOSH	Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
NOEC	Concentración sin efecto observado
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OSHA	Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (UE) 2020/878

<b>Abreviaturas y acrónimos:</b>	
PBT	Persistente, bioacumulable y tóxico
PEL	Límite de exposición permitido
PNEC	Concentración prevista sin efecto
REACH	Registro, evaluación y autorización de sustancias químicas
RID	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
SCL	Límite de concentración específico
STEL	Límite de exposición a corto plazo
TRGS	Normas técnicas para sustancias peligrosas
UN	Naciones Unidas

 Consultar el cuadro sinóptico en [www.euphrac.eu](http://www.euphrac.eu)

Para abreviaturas y acrónimos, véase: Guía de la ECHA sobre los requisitos de información y la evaluación de la seguridad química, capítulo R.20 (Tabla de términos y abreviaturas).

### 16.3. Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos\*

(CE) 1907/2006 — Reglamento REACH.

1272/2008 (CE) — Reglamento sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n.º 1907/2006.

Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), anexo II.

Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos (ECHA), Inventario de clasificación y etiquetado (C&amp;L inventory).

Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos (ECHA), Sustancias registradas ECHA CHEM.

OCDE, portal de información sobre sustancias químicas (ChemPortal).

Esta es la línea: Instituto de Seguridad y Salud Laboral del Seguro Social Alemán de Accidentes (IFA): GESTIS, base de datos de sustancias y valores límite internacionales de sustancias químicas.

Agencia Federal de Medio Ambiente, sección IV 2.4: Centro de Documentación e Información sustancias peligrosas para el agua Rigoletto (catálogo de sustancias peligrosas para el agua).

Nombre de la sustancia	Tipo	Fuente de suministro
Naftaleno N.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	Toxicidad aguda por inhalación LC <sub>50</sub> (vapor); LC <sub>50</sub> ; EC <sub>50</sub> ; NOEC; LOEC	Fuente: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, <a href="http://echa.europa.eu/">http://echa.europa.eu/</a>

### 16.4. Clasificación para mezclas y método de evaluación utilizado conforme al Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]

Clases de peligro y categorías de peligro	Indicaciones de peligro (Frasas H)	Procedimiento de clasificación
Peligroso para el medio ambiente acuático (Aquatic Chronic 3)	H412 — Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (UE) 2020/878

**16.5. Lista de indicaciones de peligro o consejos de prudencia pertinentes de las secciones 2 a 15\***

<b>Indicaciones de peligro (Frasas H)</b>	
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**16.6. Consejos de formación**

No hay datos disponibles.

**16.7. Información adicional**

La información anterior describe exclusivamente los requisitos de seguridad del producto y se basa en nuestros conocimientos actuales. La información tiene por objeto proporcionar consejos sobre la manipulación segura del producto mencionado en esta ficha de datos de seguridad para su almacenamiento, procesamiento, transporte y eliminación. La información no puede transferirse a otros productos. En caso de mezcla del producto con otros productos o en caso de procesamiento, la información de esta ficha de datos de seguridad no es necesariamente válida para la nueva mezcla creada.

**La información facilitada en esta ficha de datos de seguridad**

se ha redactado de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

\*: datos modificados con respecto a la versión anterior.